

Liceo Rupaníc School

# PLAN DE GESTIÓN

## de la Convivencia Escolar

### 2024



## Plan de gestión de la Convivencia Escolar 2024

### Identificación del establecimiento:

Región, Comuna	Región de Tarapacá, Comuna de Alto Hospicio
Establecimiento	Liceo Rupaníc School
Dirección	Pasaje Bulgaria #4286
Nombre del director	Hery Abalos Espejo
Teléfono	+569 48801273
Fecha	Marzo, 2024

### Coordinadora responsable del equipo de convivencia escolar:

Nombre	Karla Murillo Q.
Profesión	Psicóloga
Teléfono	+56932584992
E-mail	Karla.murillo@liceorupanicsschool.cl
Horas	35 horas

### Profesionales de apoyo:

Nombre	Annais Moraga Campusano
Profesión	Asistente Social
Teléfono	+56955284035
E-mail	annais.moraga@liceorupanicsschool.cl
Horas	35 horas

Nombre	Thiare Inzunza Supanta
Profesión	Psicóloga
Teléfono	+56940403752
E-mail	thiare.inzunza@liceorupanicsschool.cl
Horas	35 horas

**Profesionales de apoyo externos:**

Red	HPV I
Coordinador	Franco Velásquez
Ejecutor/a	Claudia Cofré
Profesión	Educadora de Párvulo
Teléfono	+56936928707
E-mail	hpvhospicio@gmail.com

Red	HPV II
Coordinador/a	Daniela Aravena
Ejecutor/a	Angie Cayo
Profesión	Psicóloga
Teléfono	+56936928707
E-mail	Hpv2hospicio@gmail.com

Red	HPV III
Coordinador/a	Edelicia Molina
Ejecutor/a	Zoila Araya
Profesión	Psicóloga
Teléfono	+56990091661 (Edelicia) +56967396303 (Zoila)
E-mail	hpv3altohospicio@gmail.com

Red	Senda previene
Coordinador/a	Evelyn Cubillos Vergara
Ejecutor/a	Karen Rivera
Profesión	T.Social
Teléfono	+56954075130
E-mail	ccubillos@maho.cl

Red	Lazos
Ejecutor/a	Rose Basurco
Profesión	Trabajadora Social
Teléfono	+56937371284
E-mail	edt.lazostarapaca@gmail.com

Red	Programa territorial de convivencia escolar e intervención en crisis/seamos comunidad
Coordinador/a	Antonella Bradayanes
Ejecutor/a	
Teléfono	
E-mail	abradayanes@academicos.uta.cl

## **Introducción y marco legal:**

El Plan de Gestión de Convivencia Escolar es un recurso diseñado para poner en práctica acciones deliberadas con el propósito de movilizar a todos los involucrados en la comunidad educativa hacia la consecución de un entorno de convivencia pacífica.

Enfocándonos en la Convivencia Escolar, se trata de un enfoque educativo y de inclusión en el que se busca enseñar y aprender una combinación de conocimientos, habilidades y valores que permitan la aplicación de vivir en paz y armonía con otros, ya que esto es esencial para el ejercicio de la ciudadanía.

Las actividades planificadas se dirigen a proteger los derechos de los niños y a fortalecer la resolución de conflictos mediante el diálogo y el respeto. Estas acciones están en línea con los valores y la misión del Proyecto Educativo Institucional, así como con los objetivos estratégicos del Plan de Mejoramiento Educativo y las normas de Convivencia establecidas en el Reglamento Interno.

El objetivo del Plan de Gestión de Convivencia Escolar es guiar a las comunidades educativas en la creación de estrategias para fomentar un trato amable y respetuoso, y prevenir cualquier manifestación de violencia entre sus miembros.

Esta prevención también implica la creación de espacios para el diálogo y la reflexión, permitiendo que los integrantes de la comunidad educativa tomen decisiones responsables, colaborando para que la Sana Convivencia sea una parte arraigada de la comunidad. Los padres y tutores desempeñan un papel crucial en este proceso, fortaleciendo el ambiente de protección contra la violencia, y fomentando el sentido de pertenencia, la corresponsabilidad y la cohesión comunitaria.

Las actividades planificadas en el actual Plan de Gestión de Convivencia se presentan desde una perspectiva educativa, involucrando a todos los miembros de la comunidad educativa, como estudiantes, padres, docentes, personal de apoyo, administradores, etc. Esto crea espacios que fomentan la adquisición consciente de habilidades en diversas áreas que contribuyen al desarrollo completo de los estudiantes.

Es esencial resaltar que es fundamental colocar al estudiante en el centro del proceso de enseñanza-aprendizaje, considerándolo como un individuo integral con múltiples dimensiones de desarrollo. El objetivo de promoción, prevención e intervención se enfoca en las necesidades biopsicosociales del estudiante, lo que implica una visión holística que abarca su salud física y emocional, relaciones familiares, contexto socio-territorial y su contribución a la Convivencia Escolar.

En consecuencia, es vital reconocer las variadas habilidades, capacidades y recursos que tanto los estudiantes como los miembros de la comunidad educativa poseen, contribuyendo a la construcción, participación y evolución de los diversos procesos vinculados a la Convivencia Escolar.

## **Dentro de los marcos legales para la creación del Plan de Gestión de la Convivencia Escolar, se tiene en consideración:**

- Ley N° 20.536, Sobre Violencia Escolar, artículo 16 define lo que se entiende por “Buena Convivencia”.
- Ley N° 21.040, en sus artículos 5, 10 y 12 referidos a la articulación con el PEI, al consejo escolar y al consejo de profesores.
- La Política Nacional de Convivencia Escolar (DEG, 2019).
- La Estrategia Nacional de Educación Pública 2020-2028 (ENEP) en lo relativo a convivencia escolar.
- Las Bases Curriculares vigentes sobre los objetivos transversales y su articulación con la planificación de las asignaturas en los diferentes niveles de la enseñanza.
- Ley N° 20.370 Establece Ley General de Educación.
- Ley N° 20.529 Sistema Nacional de Aseguramiento de la calidad de la Educación Parvularía, Básica y Media y su Fiscalización.
- Plan de reactivación educativa (MINEDUC, 2023).

## **Contextualización:**

La institución educativa Rupaníc School, inició sus labores en marzo de 2007, ofreciendo sus servicios en la Comuna de Alto Hospicio. El Liceo Rupaníc School se encuentra ubicado en un sector densamente poblado, caracterizado por un nivel socioeconómico considerado como bajo

Su matrícula consta de 1.190 alumnos de ambos géneros, repartidos en 32 cursos que abarcan desde kínder hasta Cuarto año de Enseñanza Media, este último con orientación Técnico Profesional. Se establece un grupo de kínder, tres cursos en paralelo, y dos cuartos medios en la modalidad de jornada completa diurna.

La realidad contextual del Liceo Rupaníc School se caracteriza por elevados niveles de vulnerabilidad y diversidad cultural. En esta realidad, nos encontramos con estudiantes que experimentan dinámicas familiares disfuncionales, carentes de conocimiento sobre redes de apoyo, variados estilos de crianza y diferentes dinámicas culturales que chocan entre sí, generando situaciones que afectan el ambiente escolar y la convivencia entre los estudiantes, tanto en el aula como fuera de la institución.

Con base en lo mencionado previamente, surge la necesidad de implementar un equipo de convivencia escolar, que se formaliza y empieza a operar en el año 2022. El propósito principal de este equipo es dotar a la comunidad educativa de herramientas que faciliten a los estudiantes desenvolverse de manera armoniosa y respetuosa en su entorno.

Los participantes en esta unidad de convivencia son profesionales especializados en el ámbito de las ciencias sociales, entre ellos psicólogos(as) asistentes sociales y docentes.

### Equipo de Convivencia escolar

Cargo	Nombre	Funciones
Encargada de Convivencia Escolar	Yanira Carrizo Polanco	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Coordina Equipo de convivencia Escolar.</li> <li>● Coordina y monitorea la convivencia escolar.</li> <li>● Actualizar plan de gestión de la convivencia escolar.</li> <li>● Fortalece y desarrolla estrategias para mantener la comunicación con estudiantes, docentes y apoderado/as.</li> <li>● Reporte de casos a Equipo Directivo de gestión realizada semestralmente.</li> <li>● Generación de actividades de vinculación con redes externas.</li> <li>● Realizar denuncias en caso de que lo amerite.</li> </ul>
Psicólogas	Karla Murillo Q. Thiare Inzunza S.	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Entrevistan a apoderados y estudiantes</li> <li>● Realizan seguimientos</li> <li>● Realizan intervención en crisis</li> <li>● Realizan derivaciones a redes externas.</li> <li>● Realizan intervenciones focalizadas a cursos</li> <li>● Realizan talleres de diversas temáticas relacionadas a la convivencia escolar</li> <li>● Realizan denuncias en caso de que lo amerite.</li> </ul>
Asistente Social	Annais Moraga Campusano	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Entrevista a apoderados y estudiantes</li> <li>● Realiza seguimientos</li> <li>● Coordina a agente educativas.</li> <li>● Encargada de actividades solidarias</li> <li>● Realiza talleres de temáticas relacionadas a la convivencia escolar y ayuda social.</li> </ul>
Docente	Carla Barrios	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Asesora y coordinar al CEAL</li> <li>● Coordinar actividades que favorezcan a la convivencia escolar, como; días fashion, lotas, etc.</li> <li>● Trabaja alineada con la unidad de convivencia escolar.</li> </ul>

## **Elementos que institucionales que respaldan el plan de gestión de convivencia escolar:**

### **Misión institucional:**

Nuestra Misión es proporcionar una educación integral inclusiva donde todos puedan colaborar privilegiando un interactuar permanente con las familias y la comunidad en que está inserta, en donde todos sean entes activos y participativos, donde se consideran las diferencias individuales en aprendizajes, etnias y religión de todos los estudiantes, buscando alternativas para que todos aprendan, todo en un clima organizacional, cálido y con una real participación democrática, que sirvan de base para proyectar el futuro.

### **Visión institucional:**

La visión del Colegio Rupanic School, se fundamenta en entregar a niños, niñas y adolescentes una sólida formación integral humanista, laica e inclusiva, que les permita enfrentar las situaciones de la vida cotidiana en forma clara optimista y positiva, con obtención de aprendizajes sólidos que se concreten en un título, ya sea técnico o de enseñanza superior, todo esto será posible en un accionar permanente con la familia y con la comunidad inmediata de los estudiantes.

### **Sellos educativos:**

- Respeto a la diversidad étnica y cultural
- Aprendizaje participativo e interactivo, a través de recursos tecnológicos actualizados.
- Disciplina
- Igualdad y no discriminación
- Educación pre-básica, básica y enseñanza media TP

### **Objetivos de aprendizaje propuesto por la PNCE, 2021:**

- Mejora constante de cuatro modos de construir vínculos en la convivencia cotidiana:
  - a) Una convivencia basada en el respeto y el buen trato**
  - b) Una convivencia basada en la inclusión**
  - c) Una convivencia basada en una participación democrática y colaborativa; y**
  - d) Una convivencia basada en una manera dialogada y pacífica de resolver los conflictos.**
  
- a) Convivencia basada en el respeto y en el buen trato:** se refiere a que las relaciones se fundan en la dignidad de cada persona, en la gestión y equilibrio de las emociones, relaciones que favorezcan el cuidado mutuo, en un clima de confianza y vínculo.

- b) Convivencia basada en la inclusión:** reconocimiento de las identidades personales y sociales de los estudiantes, respeto a la dignidad y al reconocimiento de sus capacidades. Permite además crear un sentido de pertenencia hacia la Institución. Todos y todas independiente de sus diferencias pueden aportar a la Comunidad Escolar.
- c) Convivencia basada en la participación democrática y la colaboración:** reconocimiento de los/las estudiantes como sujetos de derechos y a la corresponsabilidad de todos/as los miembros de la Comunidad Educativa de construir acuerdos que regulen y respeten los roles y funciones de todos y todas.
- d) Convivencia basada en la resolución pacífica de conflictos:** construcción de instancias de diálogo y conversación como los mejores instrumentos para resolver los conflictos; a la prevención de las conductas de riesgo; y a la necesidad de reparar los daños que pueden causar algunos miembros de la comunidad.

#### **El sentido y propósito del plan de gestión de convivencia escolar:**

El Plan de Convivencia Escolar está dirigido hacia un mejoramiento articulado a nivel de todos los estamentos del Colegio. Todos ellos enfocados en la estimulación de un buen clima de relaciones y de aprendizaje integral.

El propósito del Plan de Gestión de Convivencia Escolar está enfocado en tres dimensiones:

- 1. Clima Escolar.**
- 2. Apoyo socioemocional**
- 3. Prevención y conductas de riesgo.**

Son dimensiones dependientes unas de otras, donde el desarrollo de una favorece al de las demás. Por ejemplo, si se estimula la creación de un buen clima de relaciones y de aprendizaje, será más sencillo prevenir la ocurrencia de malos tratos, y más fácil estimular el desarrollo de habilidades sociales para la convivencia escolar. Las tres dimensiones tienen como propósito favorecer la creación de un clima propicio para el aprendizaje y del buen trato

#### **Cómo se abordarán las dimensiones mencionadas en el establecimiento:**

- 1. Clima escolar:** para poder lograr un buen clima, es necesario incentivar la cohesión, identidad institucional, y sentido de comunidad; que nos permita promover el bienestar, mejor manejo de los tiempos y una mejora en la predisposición de los estudiantes por lograr mejores aprendizajes.



2. **Apoyo socioemocional:** esta dimensión se abordará a través de la detección y prevención de situaciones de riesgos, resguardando los derechos de los NNA. Garantizando espacios y acciones que promuevan el bienestar socioemocional.
3. **Prevención y conductas de riesgos:** se entiende cómo abordar y prevenir los diversos temas de prevención específicos. Estas temáticas serán trabajadas en todos los niveles, respetando las edades e intereses. Se abordarán de manera equilibrada y estratégica a lo largo de todo el ciclo escolar

**Estrategias para fortalecer el aprendizaje de modos de convivir en nuestro liceo:**

Estrategias	Definición
Contextos de aprendizaje institucionales para la convivencia	Se refiere a los distintos elementos que componen la institución escolar y a los modos con que las personas se relacionen con ellos. A esto suele llamarse la “cultura escolar”.
Contextos de aprendizaje pedagógicos	Se relaciona con las instancias y espacios en que se diseñan e implementan acciones para enseñar conocimientos, actitudes y habilidades que faciliten el logro de los Objetivos de Aprendizaje.
Abordaje de situaciones específicas de convivencia	Se refiere a situaciones de convivencia que requieren intervenciones de contención específicas y a veces inmediatas, como determinadas acciones frente al acoso escolar, la violencia, el ciberbullying, entre otros.
Participación en redes territoriales de convivencia	Su objetivo es fomentar el conocimiento, la colaboración y apoyo entre pares.

**Plan de reactivación educativa 2024**

El Plan de reactivación educativa de Mineduc impulsa una respuesta integral y estratégica para la recuperación del sistema educativo tras los efectos del cierre prolongado de los establecimientos debido a la pandemia por COVID-19. Para avanzar en esta dirección, el plan se estructura en tres ejes, con sus respectivos objetivos específicos: Convivencia y salud mental, Fortalecimiento de aprendizajes, Asistencia y revinculación.

No obstante, el plan de convivencia escolar del Liceo Rupanich School, incorporará estos lineamientos entregados por Mineduc, 2023, centrándose específicamente en el eje de **“convivencia, bienestar y salud mental”**, con el fin de generar condiciones que favorezcan el clima educativo que cuidan y promueven la salud mental y bienestar general de los y las estudiantes (PNCE, 2023).

**Convivencia, bienestar y salud mental:**

Busca atender los aspectos socioemocionales, de convivencia, equidad de género y salud mental para que las comunidades educativas sean espacios de protección y bienestar socioemocional.

Se compone de dos estrategias fundamentales: de Convivencia Educativa, y de Salud Mental en Comunidades Educativas, las que apuntan tanto a la mejora de la convivencia y el desarrollo socioemocional de los y las estudiantes, como al bienestar de docentes, directivos, educadores y asistentes de la educación.

#### **Meta de la Unidad de Convivencia escolar 2024 – 2027:**

Nuestra meta es que se pueda comprender la importancia y el trabajo que realiza convivencia escolar en el Liceo Rupanic School. Para esto, se pretende que, a través de acciones preventivas, se puedan disminuir los factores de riesgos que están expuestos los estudiantes de nuestra institución, problemas de salud mental y problemas de clima educativo/laboral, con el fin de obtener una comunidad comprometida, que promueve el compañerismo y la empatía.

#### **Objetivos del plan de trabajo de la convivencia escolar 2024:**

Coordinar, planificar y ejecutar acciones que permitan promover un ambiente de sana convivencia, desarrollo socioemocional y bienestar psicológico, propiciando un espacio de protección y cuidado entre los diferentes estamentos de la comunidad escolar, y el desarrollo de una convivencia escolar basada en los valores institucionales de respeto a la diversidad, igualdad y no discriminación, con el fin de generar las condiciones adecuadas que fortalezcan los procesos de aprendizaje y formación de los y las estudiantes.

#### **Objetivos Específicos:**

- Sensibilizar sobre las diversas acciones del plan de gestión de la convivencia escolar a la comunidad.
- Generar nexos de coordinación con diversas redes de apoyo de la comunidad educativa.
- Promover los valores declarados en el proyecto educativo institucional.
- Promover la resolución pacífica de conflictos.
- Conmemorar y/o celebrar fechas destacadas en el calendario escolar.
- Generar instancias de promoción y prevención de situaciones de riesgos.
- Garantizar el bienestar de los y las estudiantes a través del resguardo de sus derechos.
- Trabajar de manera interdisciplinaria con los diversos estamentos del colegio.
- Generar espacios de participación y reflexión en relación con el cuidado de los demás, el autocuidado y la buena convivencia escolar.

Objetivo	Actividades	Indicadores/Metas	Dimensión	Ejes	Responsable	Periodo	Instrumento/me dio de verificación
1)  Sensibilizar sobre las diversas acciones del plan de gestión de la convivencia escolar a la comunidad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Actualización del reglamento interno y de convivencia escolar, con apoyo de grupo Training.</li> <li>- Presentación del documento ante el consejo escolar.</li> <li>- Subir el documento a la página web institucional</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reglamento, plan de gestión y protocolos actualizados, aprobados y subidos en la página web del Liceo Rupanic School.</li> </ul>	Clima escolar	Participación y formación democrática	Dirección, Encargada de Convivencia	Septiembre Noviembre	Capacitación con ATE Training. Fotografías Hojas de asistencia
2)  Generar nexos de coordinación con diversas redes de apoyo de la comunidad educativa.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Trabajar en coordinación con HPV I, II y III.</li> <li>- Trabajar en coordinación con SENDA, LAZOS, OLN, etc.</li> <li>- Participar en capacitaciones y reuniones llevadas a cabo por diversas entidades.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Desarrollo de reuniones.</li> <li>- Coordinación de actividades.</li> <li>- Triangulación de información en caso de estudiantes intervenidos por programas.</li> <li>- Tomar conocimiento de las distintas actualizaciones ofrecidas por las capacitaciones.</li> </ul>	Apoyo socioemocional al Prevención y conductas de riesgos	Prevención y autocuidado	Convivencia escolar	Marzo Diciembre	Actas de reuniones
3) Promover los valores declarados en el proyecto educativo institucional.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Trabajar valores mensuales.</li> <li>- Destacar a un alumno/a que represente el valor del mes.</li> <li>- Difundir la información a través del panel valórico digital.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Promover e incentivar el sentido de pertenencia.</li> <li>- Dar a conocer y reforzar los valores institucionales.</li> <li>- Trabajar los valores de forma transversal, siendo reforzados en clases de orientación.</li> </ul>	Clima escolar Apoyo socioemocional al Prevención y conductas de riesgos	Clima de convivencia escolar	Convivencia Escolar	Marzo Noviembre	Programa Fotos Afiches Actas

	- Ropero solidario						
4)  Promover la resolución pacífica de conflictos.	- Atender de manera oportuna a estudiantes del establecimiento involucrados/as en conflictos. - Elecciones CEAL junto a SERVEL	- Realizar entrevistas a quienes resulten involucrados. - Realizar mediación - Activar protocolo de bullying en el caso de ser necesario. - Registrar acciones realizadas en actas o webclass. - A través de las elecciones del CEAL, se logra crear conciencia cívica y democrática.	Clima escolar	Clima de convivencia escolar Participación y formación democrática	Encargada de convivencia Convivencia Escolar CEAL	Marzo Diciembre	Fichas de mediación Seguimientos  Programa Fotos Afiches
5)  Conmemorar y/o celebrar fechas destacadas en el calendario escolar.	- Celebración día de la convivencia escolar. - Día del estudiante - Día del ciberacoso - Aniversario del colegio. - Día del profesor/a - Día mundial de la salud mental	- Jornada reflexiva sobre la convivencia escolar en apoyo de HPV I, II y III. - Gestión y coordinación del aniversario en conjunto a CEAL. - Gestión y coordinación del día del profesor con CEAL.	Clima escolar	Clima de convivencia escolar	Convivencia escolar CEAL	Marzo Noviembre	Fotos Grabaciones, Planificaciones
6) Generar instancias de promoción y prevención de situaciones de riesgos.	- Desarrollo de talleres de formación socioemocional TAFOS - Talleres preventivo de sexualidad. - Feria preventiva de salud mental.	- Psicoeducar en temas de sexualidad y autocuidado a estudiantes de 1°Medios, 2°Medios y 3°Medios. - Se pretende que los alumnos de E.M.	Apoyo socioemocional  Prevención y conductas de riesgos	Prevención y autocuidado	Convivencia escolar	Marzo Noviembre	Programa Fotos Hoja de entrada/salida Lista de asistencia Afiches

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Continuo preventivo SENDA.</li> </ul>	<p>puedan conocer y reflexionar sobre el impacto que tiene la salud mental en Chile, y dar a conocer cuáles son las redes de apoyo.</p>					
<p>7)</p> <p>Garantizar el bienestar de los y las estudiantes a través del resguardo de sus derechos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Realizar contención de estudiantes en crisis</li> <li>- Citar apoderados</li> <li>- Hacer seguimiento de casos</li> <li>- Derivar a red externa cuando la situación lo amerite</li> <li>- Realizar visitas domiciliarias en caso de que se requiera</li> <li>- Si corresponde, realizar la denuncia.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se atiende la totalidad de los casos presentados, realizando un registro escrito de la atención de estudiantes y apoderados.</li> <li>- Se pretende dar un seguimiento al total de los casos derivados a CE.</li> <li>- Registro de derivación a red externa.</li> <li>- Se realiza la totalidad de las visitas domiciliarias que sean requeridas.</li> <li>- Se realiza el total de las denuncias que correspondan</li> </ul>	<p>Apoyo socioemocional al Prevención y conductas de riesgos</p>	<p>Prevención y autocuidado</p>	<p>Psicólogas Asistente Social</p>	<p>Marzo Diciembre</p>	<p>Actas de reuniones de apoderado Fichas de seguimiento. Registro de derivaciones (correos, fichas, etc). Registro de visitas Registro de informes</p>
<p>8) Trabajar de manera interdisciplinaria con los diversos estamentos del colegio.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Participar en reuniones con el equipo directivo.</li> <li>- Participar en reunión de consejo escolar.</li> <li>- Reuniones de equipo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Equipos coordinados entre unidades, mejoran los canales de comunicación y se entrega o actualiza información relevante</li> </ul>	<p>Clima escolar</p>	<p>Participación y formación democrática</p>	<p>Convivencia escolar</p>	<p>Marzo Diciembre</p>	<p>Registro en actas de reuniones Fotos</p>













